DIMICABLES S.A.

"ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMICABLES S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días de abril del dos mil diez y ocho, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre y La Niña, edificio Multicentro, of. 606, en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía DIMICABLES S.A.: VENTNOR CAPITAL propietaria de 1.000 acciones; MICHAEL DIKMAN KAMIL, propietario de 500 acciones y ERMANNO PANEBIANCO, propietario de 500 acciones. Todos los accionistas se encuentran representados por la doctora Gloria Dorado Montenegro, mediante poder que se adjunta a esta acta como documento habilitante. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de U.S. $ 250 cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalen en Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la doctora GLORIA DORADO MONTENEGRO, Presidente ad-hoc y actúa como secretaria la Gerente General, abogada Jael Alvarez Dorado. A continuación el secretario lee el orden del día: ORDEN DEL DIA.-1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2017 2.- Informe del Comisario del año 2017. 3.- Conocimiento y Resolución sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del 2017. Una vez discutidos ampliamente los puntos del orden de día la Junta decidió: 1.- Se aprueba por unanimidad 2.- Se aprueba por unanimidad 3.- Se aprueba por unanimidad, de los votos habilitados. Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.

VETNOR CAPITAL
Accionista

MICHAEL DIKMAN KAMIL
Accionista

ERMANNO PANEBIANCO
Accionista

GLORIA DORADO MONTENEGRO
Presidenta ad.hoc

JAEL ALVAREZ DORADO
Gerente General